Expediente número: (XV) FS/13/27-II
Número de oficio: 296/2014
Asunto: orden de auditoría y citatorio.

Colima, Col., 8 de agosto de 2014

Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete
Director del Instituto Colimense
de la Infraestructura Física Educativa.
P r e s e n t e.

Con motivo del programa anual de actividades y de fiscalización a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2013, y con la facultad conferida mediante Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado por este Órgano Fiscalizador con la Auditoría Superior de la Federación relativo a la fiscalización de los recursos y aportaciones federales asignados a esta Entidad Federativa y con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, artículos 33, fracción XI, 116 fracción I y IV, y 118, párrafo tercero; de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, artículos 15, 17 inciso a) fracciones V, VII, VIII, IX, X, XIII, XIV, 21, 22, 23, 29, 30, 39 y 83, fracciones I, XI y XVII; y de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, párrafo tercero, fracción III; le informo que éste Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado (OSAFIG) inicia los trabajos de auditoría y fiscalización, a los recursos provenientes del *"Fondo de Aportaciones Múltiples" (FAM)* relativos a la *Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Física del nivel de Educación Básica*, transferidos al Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa *(INCOIFED)*, en el ejercicio fiscal 2013.

Auditoría radicada bajo expediente número (XV) FS/13/27-II, que tendrá por objeto fiscalizar la gestión financiera de dichos recursos federales transferidos, así como el cumplimiento de metas y objetivos.

Asimismo le comunico a usted los nombres y cargo del personal designado para la práctica de la citada auditoría, quienes tendrán el carácter de representantes de este Órgano de Fiscalización, y podrán actuar en forma individual o conjunta.

C.P. María Cristina Avalos Ramírez	Director de Auditoría
C.P. Luis Armando Rosas Cobián	Jefe del Área de Recursos Federalizados y enlace de auditoría
C.P. Hermes Cárdenas Álvarez	Jefe del Área de Auditoría de Recursos Federalizados
C.P. Rocío Lizette Méndez Vázquez	Auditor Financiero
Ing. Roberto Losoya	Auditor de obra pública
Arq. Hernán Salazar Fuentes	Auditor de obra pública

Recibí 08/ago/14 Roberto Cat

INCOIFED
DIRECCION GENERAL
08 AGO. 2014
RECIBIDO

"Este documento está clasificado como reservado"

Anexo al oficio número 296/2014

Solicitud de documentos e información preliminar, referente solo a los recursos del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) *construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura Física del nivel de educación básica* del ejercicio fiscal 2013, preferentemente en medio magnético (CD) y excepcionalmente en forma impresa.

1. Reglamento interior del organismo, así como los manuales y demás ordenamientos administrativos que se relacionen con la ejecución del recurso;
2. Lineamientos generales que rijan el funcionamiento del organismo respecto al fondo;
3. Organigrama general y especifico de las áreas responsables de la ejecución del recurso;
4. Bases conforme a las cuales se promueva y aliente la participación social de las comunidades en la construcción, ampliación y adaptación de los espacios educativos en la Entidad;
5. Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno;
6. Contrato de apertura de cuenta bancaria para la recepción y ejercicio del recurso;
7. Catalogo de cuentas contables;
8. Presupuesto de Egresos del INCOIFED;
9. Auxiliar contable de bancos en hoja de cálculo Excel; en el caso de los depósitos deberá contener la fecha, no. de póliza, concepto e importe; en el caso de los retiros, agregar nombre del beneficiario;
10. Auxiliar contable de ingresos y egresos;
11. Auxiliar contable de los rendimientos financieros del fondo;
12. Conciliaciones bancarias de la cuenta del fondo relativas al ejercicio;
13. Convenios y contratos celebrados con prestadores de bienes y servicios, cámaras u otras dependencias;
14. Programa Operativo Anual de Obras y sus modificaciones, debidamente autorizado;
15. Relación de obras ejecutadas con recursos del fondo;
16. Memoria fotográfica de las obras ejecutadas;
17. Relación de maquinaria y equipo, con sus especificaciones y no. de inventario;
18. Padrón actualizado de contratistas al cierre del ejercicio 2013;
19. Estados financieros programáticos y presupuestales que muestren la aplicación de los recursos.

Con la finalidad de que las actividades de fiscalización se realicen de manera coordinada y oportuna, consideramos conveniente designe con oficio a un representante trabajador del Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa, que funja como enlace con el Órgano de Fiscalización para las gestiones de trabajo durante el desarrollo de la auditoría.

Agradecemos instruya para que se proporcione mediante oficio a este Órgano Superior la información y documentos que se detalla en relación anexa, a más tardar en los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación del presente. Posteriormente en el transcurso de la revisión el personal comisionado, le solicitará la documentación e información que se requiera con la atención y formalidad debida, a fin de cumplir en tiempo y forma con el objetivo del programa anual de actividades y de fiscalización del ejercicio fiscal 2013 del OSAFIG.

Adicionalmente solicitamos, se asigne un espacio adecuado, decoroso y de acceso restringido, para que el grupo de auditores desarrolle los trabajos de la revisión correspondiente.

Se le cita al servidor público que designe como enlace de auditoría, para realizar visita de orden de inicio de auditoría el lunes 11 de agosto de 2014 a las 13:00 horas, en Calzada Pedro A. Galván Norte número 325, colonia centro, en la Ciudad de Colima, Colima.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

ÓRGANO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN GUBERNAMENTAL
H. CONGRESO ESTADO DE COLIMA

M.C.P. CA. María Cristina González Márquez
Auditor Superior del Estado

C. c. p. - **L.E. Mario Anguiano Moreno.** Gobernador Constitucional del Estado de Colima. Para su superior conocimiento.
M.C. Xóchitl Graciela Díaz Cossío.- Auditor Especial del Área Financiera del OSAFIG.
Arq. Ruperto Cruz Huerta.- Auditor Especial de Obra Pública del OSAFIG.
Archivo.